HOLVIPLAS S. A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario Revisor de la empresa HOLVIPLAS S.A., y cumpliendo con las disposiciones de la Sociedad Anónima, me permito poner a su consideración el informe relacionado al aspecto económico correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

Luego de realizar una revisión de los registros contables y verificado con los comprobantes y documentación sustentadora respectiva, así como analizado el Balance General y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2016, me es grato manifestar que están elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que representan razonablemente la situación financiera de la Sociedad.

También manifiesto que la información que contienen los Estados es confiable y de fácil comprensión para ser analizada por los socios y administradores de la Sociedad en el momento que así lo requieran, de la misma manera, también se dará una explicación sobre los movimientos y procedimientos contables aplicados.

En lo relacionado a las disposiciones legales y estatutarias, la sociedad lleva un control adecuado de los libros de Actas de Junta General, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, correspondencia, comprobantes y Libros de Contabilidad.

Además, debo indicar que mis funciones cumplen con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Efectuado un análisis comparativo vertical y horizontal de la estructura económica de la Sociedad, con la aplicación de los principales indicadores financieros, tenemos lo siguiente:

El índice de solvencia está en 0,82, es decir que, por cada dólar de endeudamiento, la empresa dispone a corto y mediano plazo de 82 centavos de dólar para el cumplimiento de sus obligaciones, presenta un incremento de 0.06 con respecto al año 2015, el mismo que no es significativo y responde a las variaciones propias del movimiento del efectivo, inventarios y cuentas por pagar en el período analizado. El capital de trabajo a esta fecha es de –602.686,88 dólares, es decir, la empresa no cuenta con capital de trabajo a esa fecha, situación similar a la del año anterior.

El Activo corriente representa el 34% del Activo Total. El Activo Fijo, representa 30% del Activo Total, mientras que al Activo No Corriente le corresponde el 36% cuyo valor corresponde en su totalidad en las inversiones en acciones que mantiene la empresa.

En cuanto al Pasivo, el 73% corresponde al corriente y 27% al largo plazo, esta distribución presenta una variación mínima con relación al año anterior, que responde al pago de la deuda en el período.

El índice de Capitalización Total es del 0.38 es decir, del total del patrimonio, el 38 % está comprometido con el Pasivo a Largo Plazo, 2 puntos menos con respecto al año anterior.

Al efectuar el análisis comparativo con el año 2015, se observa un incremento del 0.5% en el patrimonio, pequeña variación que responde al incremento legal de las reservas.

En el Activo Corriente encontramos un aumento del 5% con respecto al año anterior, debida especialmente a la las cuentas Caja y Cuentas y Documentos por Cobrar. Por otra parte, el activo fijo, presenta un decremento del 10%, correspondiente a las depreciaciones. El pasivo a corriente presenta una disminución de un 3%, en tanto que el pasivo a largo plazo refleja un decremento del 11% como consecuencia del cumplimiento del pago de la parte de las obligaciones que corresponde al período analizado.

En cuanto a los índices operacionales o de resultados, se obtuvo lo siguiente:

De la relación de costo de ventas sobre ventas, el resultado de 71% refleja el porcentaje de ganancia bruta de 29%, lo que representa un incremento de 9 puntos con respecto al año anterior y refleja la optimización de los componentes del costo.

El rubro de ventas presenta una disminución del 8%, mientras que la utilidad antes de distribución a trabajadores presenta un incremento del 235% con respecto al año anterior, esto tiene lógica considerando el incremento del porcentaje de ganancia. Sin embargo de esto, cabe indicar que el porcentaje de ganancia neta del 1.47%, aún es bajo.

Es importante señalar que la labor administrativa de la sociedad ha sido llevada eficazmente por la Gerencia, y todo el personal que dirige.

Para finalizar, aunque el crecimiento y desarrollo de la compañía no presenta los niveles de años anteriores, se nota una importante recuperación y estabilidad en las operaciones.

Atentamente,

CPA. Mary Cruz Lascano
Licencia # 25692
Comisario Revisor
HOLVIPLAS S.A.